

1

Roberto Carrillo.

~~XXXXXXXXXXXX~~

MEXICO.

México, D. F.,
mayo 17 de 1920.

Señor General Alvaro Obregón.
Presente.

Respetable y digno señor General:

Solamente obligado por las circunstancias, me permito distraer sus múltiples atenciones para dirigirle la presente, esperando que por su bondad me dispense este hecho y dé acogida a mi siguiente súplica:

A fin de que se dé usted una ligera idea de la honradez y sinceridad de mi conducta, brevemente le detallo las causas por las que me encuentro en el caso de ocurrir ansu honorable persona en demanda de protección.

Fuí empleado del Gobierno del Estado de Guanajuato, prestándole mis servicios como Jefe de la Sección de Fomento de la Secretaría General durante diez años, y a raíz de la toma de posesión del Gobierno por el señor General Federico Montes, fuí destituido de mi empleo sin motivo alguno justificado, no quedándome otro recurso que venirme a esta capital, en donde, obtuve colocación, quedando como Teniente Coronel asimilado, con el carácter de Oficial Primero en el Departamento de Justicia de la Secretaría de Guerra y Marina.

Desempeñando este empleo, el 30 de Marzo próximo pasado recibí orden del C. Secretario de Guerra para que causara baja en el citado Departamento y alta como escribiente en el Juzgado Especial Instructor Militar que se estableció en virtud de la improcedente orden de proceder en contra de usted.

Como la designación que se me hizo no ameritaba verdaderamente ninguna responsabilidad en la injusticia que se cometía con un hombre que por sus altos antecedentes, es conocido por pundonoroso, de intachable conducta, digno y estimado por todo mexicano como el más patriota revolucionario, y considerando que en el cumplimiento de mi deber nada tenía que reprochar a mi conciencia con tan semejante acto, obedecí a lo que se me ordenaba, y con el supuesto que mi carácter era el de un simple ananuce.

Al salir el Gobierno del Señor Carranza de esta Capital, como mis ideas no eran de acuerdo con su adminis-

tración, opté por quedarme, presentándome el día ocho del mes en curso al expresado Departamento de Justicia, haciendo ver que estaba pronto a desempeñar los servicios que se me encomendaran.

Día a día he seguido presentándome y hasta la fecha no se me ha designado ningún trabajo, quedando por consiguiente sin empleo y en una situación desesperante por no contar absolutamente con nada para subsistir en unión de mi familia.

Mi General, la espontaneidad de su carácter, que tuve el honor de conocer cuando escribí su declaración en el malhadado proceso y la nobleza de su corazón para todos, me han inspirado la esperanza de su protección, y por ello es que a usted ocurro, suplicándole tenga a bien dictar sus órdenes, para que se me dé un empleo ya sea en esta capital o fuera de ella, en donde sea posible, pues a su alto criterio dejo el juzgar si será justo que por el hecho de haber sido escribiente de ese Juzgado, sea destituido y quede sin empleo.

Mi agradecimiento será sincero por la atención que me guarde y quedaré siempre reconocido por el bien que me haga.

En espera de sus órdenes, queda en ésta su humilde casa (Estanco de Mujeres número 109 interior 12.) su adicto y leal subordinado.

Robert Carrillo.